NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LAS EMPRESAS QUE SE INDICAN RELATIVAS AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SIGLO 1392/2024 N.º CCA:+6.++CS8YF RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, Y LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL ÓRGANO GESTOR HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL

PREGUNTAS FORMULADAS POR SERUNION, S.A.

Pregunta el 22/01/2026: Me gustaría saber cuándo está prevista la visita a las instalaciones de cafetería del Hospital Univ. de Puerto Real.

Respuesta el 22/01/2026: Para esas cuestiones tal y como aparece en el 23.1 del cuadro resumen pueden ponerse en contacto con: Dirección Económico Administrativa y de SS.GG. Del Hospital Universitario de Puerto Real. Teléfono 956 005145.

PREGUNTAS FORMULADAS POR COMPASS GROUP SPAIN

Pregunta el 23/01/2026: Nos ponemos en contacto con ustedes porque hemos visto la publicación de la licitación del Servicio de cafetería y vending del Hospital Puerto Real, y queríamos consultarles si se puede subcontratar el servicio de máquinas vending.

Respuesta el 27/01/2026: Solo se pueden subcontratar las prestaciones accesorias, entendiéndose por tales prestaciones las identificadas en el apartado 22.4. del cuadro resumen:

"- *Subcontratación: [x] Si [] No*

En caso de limitación, indicar tareas críticas y justificación de estas:

Solo podrá recaer en prestaciones accesorias, resultando de aplicación la regulación establecida en los artículos 215, 216 y 217 de la LCSP, considerándose como accesoria a estos efectos la prestación de adecuación, remodelación y acondicionamiento de las instalaciones previstas para la cafetería en los términos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas."

PREGUNTAS FORMULADAS POR REPOSTERÍA BARROSO IGLESIAS, S.L.

Pregunta el 29/01/2026: En relación al expediente CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTO REAL, PREVIA ADECUACIÓN NECESARIA DE INFRAESTRUCTURAS DE HOSTELERÍA Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PRECISO, Y LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN EL ÓRGANO GESTOR HOSPITAL UNIVERSITARIO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm9F49XXFKEZPNG9AWJANG8V8ZE	PÁG. 1/2

PUERTO REAL. EXPEDIENTE 1392/2024, quisiera saber si hay prevista una fecha para visita de las instalaciones.

Respuesta el 30/01/2026: Para esas cuestiones, tal y como aparece en el 23.1 del cuadro resumen, pueden ponerse en contacto con: Dirección Económico Administrativa y de SS.GG. Del Hospital Universitario de Puerto Real. Teléfono 956 005145.

PREGUNTAS FORMULADAS POR ARAMARK

Pregunta el 9/02/2026: Les escribo en referencia a una consulta a realizar para la licitación en curso para el Servicio de cafetería del Hospital Universitario Puerto Real, con expediente número CCA: +6.++CS8Y.

Quisiéramos saber si además de la limitación en el número páginas, se acepta la inclusión de anexos y, en caso de ser así, si estos serán tenidos en cuenta para la valoración de la memoria técnica.

Respuesta el 9/02/2026: Las fichas técnicas e información adicional de los productos ofertados se incluirán como documentación adicional a la memoria técnica de conformidad con el ANEXO VII del Pcap, denominado SOBRE N.º 2.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. Por otra parte la valoración del sobre 2 se fija en el Anexo XII.

En Cádiz, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO
DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	12/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm9F49XXFKEZPNG9AWJANG8V8ZE	PÁG. 2/2